**¿Qué es una economía social de mercado?**

**\*Daniel Parodi**

La expresión “economía social de mercado” se encuentra en las constituciones de 1979 y 1993. ¿Qué significa? El nombre fue acuñado en la Alemania de los años cincuenta, como un sistema que combinaba Estado con mercado. ¿Cómo así? Tiene dos componentes: por un lado, el mercado, que a través del sector privado, genera riqueza y paga impuestos. Aquí entra el segundo elemento, el Estado. Con los impuestos recibidos, los invierte con el objetivo de igualar oportunidades, es decir, los usa de manera eficiente en salud, educación, caminos rurales, etc. El objetivo es que el Estado cubra a aquellos que no se benefician directamente del mercado, sino indirectamente a través del uso responsable de los impuestos recaudados por el Estado. Además, el Estado debe evitar el abuso de la posición de dominio de grupos empresariales en el mercado. Por eso el Estado es regulador.

Dicho esto, ¿se cumple en el Perú? Comencemos diciendo que las reglas de juego deben ser iguales para todos. No debería ocurrir que alguien, por contactos con funcionarios públicos, se beneficie de una licitación de una obra pública o logre una ley que lo favorezca de manera explícita. Solo así el mercado podrá funcionar. En paralelo se requiere que el Estado haga su trabajo indicado en la constitución. Ha unos días nos enteramos de lo que era un secreto a voces: que en Perú fallecieron más de 180,000 personas por la pandemia. Lamentable y de terror. Más del 95% de los hospitales son públicos. Faltaban camas UCI, oxígeno, entre muchas otras limitaciones que incidieron en el fallecimiento de muchos ciudadanos. Es a eso a lo que se refiere el rol del Estado en una economía social de mercado. Igual en el caso de la educación, ¿se logró repartir las *tablet* para poder recibir la educación virtual? Ha pasado más de un año que comenzó la pandemia.

¿Cuál es la lección? Que el Estado y el mercado no son sustitutos sino complementarios. Desde mi punto de vista, el gran avance en economía en el siglo XX, consistió en mostrar que la mezcla de Estado con mercado es conducente a elevar el bienestar; los países que se fueron a los extremos terminaron en crisis de proporciones. La pregunta no es mercado o Estado sino cuánto de ambos.

Cualquier estrategia para funcionar debe tener como objetivo el bienestar de todos los habitantes. Para ello, se necesita de un Estado que gestione bien los recursos que recibe del Estado. Demás está decir que la meta debe ser cero tolerancia a la corrupción. La parte institucional es determinante. Y esta es otra verdad que proviene la evidencia empírica. Sin instituciones inclusivas, no es posible aplicar ninguna estrategia.

En consecuencia, queda claro que más allá del papel, estamos lejos de una economía social de mercado. De ahí en más, algunos piensan que la idea es un error y que tendría que usarse otra estrategia. Cada uno puede pensar lo que crea conveniente, pero sugiero siempre basarse en evidencia empírica.

**Economista, profesor principal del Departamento Académico de Economía en pregrado y profesor de la Escuela de Postgrado de la Universidad del Pacífico; investigador principal del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. M.A por la Georgetown University y Licenciado en Economía por la Universidad del Pacífico.**